

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO (A) MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL - BOYACÁ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028

Dando cumplimiento a la Resolución No. 019 del 09 Agosto de 2023, por medio de la cual por medio de la cual se reglamenta la Convocatoria Pública para el Concurso Público de Méritos para la Elección del Personero (a) Municipal de Puente Nacional - Boyacá para el periodo constitucional 2024 – 2028, y según los términos establecidos en la convocatoria se pública, a continuación, se relaciona la verificación de los requisitos mínimos y se da los resultados definitivos de la lista de admitidos:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

CEDULA	ADMITIDO
1.061.877	ADMITIDO
13.616.911	ADMITIDO
6.776.828	ADMITIDO
79.756.071	ADMITIDO
80.413.215	ADMITIDO
88.278.924	ADMITIDO
914.456.215	ADMITIDO
1.002.460.882	ADMITIDO
1.002.700.383	ADMITIDO
1.010.001.396	ADMITIDO
1.019.021.420	ADMITIDO
1.019.081.904	ADMITIDO
1.020.843.096	ADMITIDO
1.022.350.752	ADMITIDO
1.049.623.729	ADMITIDO
1.049.633.907	ADMITIDO
1.049.644.648	ADMITIDO
1.053.327.681	ADMITIDO
1.053.724.856	ADMITIDO
1.053.836.881	ADMITIDO
1.053.853.356	ADMITIDO
1.055.226.889	ADMITIDO

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico. Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico. Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.





PBX: (60) (5) **316 26 66**





1
ADMITIDO

MARCELA GOMEZ GOMEZ

Coordinadora de Convocatoria.

Revisó: Dpto. Extensión y Proyección Social

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico. Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico. Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.





PBX: (60) (5) **316 26 66**